

SUNSHINE FABRICS SRL

SAN MARTIN
VILLA CARLOS PA
349 VILLA CARLOS PAZ

2380 01 2
5152

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Datos de los integrantes de la Cuenta

Apellido y Nombre: <u>SUNSHINE FABRICS SRL</u>	Apellido y Nombre: _____
CUIT/CUIL/CDI: <u>30716684888</u>	CUIT/CUIL/CDI: _____
Participación en cuenta: <u>TITULAR</u>	Participación en cuenta: _____
Apellido y Nombre: _____	
CUIT/CUIL/CDI: _____	
Participación en cuenta: _____	

Período: 01/08/2023 31/08/2023	Número de Cuenta: 56747/07	Tipo de Cuenta: BANCA DE EMPRESAS
Moneda: PESOS	Tipo de Orden: UNIPER.	Cantidad de integrantes: 1
CBU: 020034960100005674779	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO	

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO RES. ANTERIOR			263,32
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 161969	26,20		237,12
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 195541	25,06		212,06
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 195546	30,54		181,52
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 453275	49,51		132,01
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 461634	45,44		86,57
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 497831	20,53		66,04
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 497862	19,07		46,97
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 497874	22,03		24,94
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 497889	19,06		5,88
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 497895	14,15		-8,27
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 628313	62,26		-70,53
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 683234	42,32		-112,85
09/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 722382	37,34		-150,19
09/08		TRA CTO HB EXENTO 616199			
		30714678619 - SOSTEN MUTUO SRL			
09/08		TRA CTO HB EXENTO 930443		20.000,00	19.849,81
		30716684888 - SUNSHINE FABRICS SAS			
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 161969	4.366,53		65.483,28
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 195541	4.176,82		61.306,46
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 195546	5.090,42		56.216,04
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 453275	8.251,03		47.965,01
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 461634	7.574,02		40.390,99
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 497831	3.421,02		36.969,97
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 497862	3.178,81		33.791,16
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 497874	3.671,53		30.119,63
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 497889	3.177,27		26.942,36
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 497895	2.358,59		24.583,77

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: **SUNSHINE FABRICS SRL**

Sucursal: **349 VILLA CARLOS PAZ**

Período: **01/08/2023 31/08/2023**

Número de Cuenta: **56747/07**

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 628313	10.377,25		14.206,52
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 683234	7.052,86		7.153,66
09/08		PAGO AUT.SERV ATM PR 722382	6.223,00		930,66
11/08	425	DEPOSITO INTERSUCURS		13.000,00	13.930,66
11/08		IMP.S/OPER.DEBITOS	2,34		13.928,32
11/08	425	IMP.S/OPER.CREDITOS	78,00		13.850,32
11/08		RECAUDACION SIRCRES	390,00		13.460,32
15/08		TRANS.CR.P/IN-PL.M/T 4164394		550.000,00	563.460,32
		30716684888 - SUNSHINE FABRICS			
22/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 250370	3.300,00		560.160,32
22/08		TRANS.CR.P/IN-PL.M/T 2438906		210.000,00	770.160,32
		30716684888 - SUNSHINE FABRICS S.R.L.			
22/08		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 250370	550.000,00		220.160,32
23/08		TRANS.CR.P/IN-PL.M/T 4002942		6.000.000,00	6.220.160,32
		30716684888 - SUNSHINE FABRICS			
24/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 984730	2.827,78		6.217.332,54
24/08		TRANSF.HB-GRAVADO 984730	471.296,05		5.746.036,49
28/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 122259	11.074,65		5.734.961,84
28/08		TRANSF.HB-GRAVADO 122259	1.845.775,00		3.889.186,84
29/08		IVA PERCEPC.RG 2408 942	216,00		3.888.970,84
29/08		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 942		600.000,00	4.488.970,84
29/08		IVA 21% *COMISIONES* 942	1.512,00		4.487.458,84
29/08		IVA 21% *COMISIONES* 43886915	269,66		4.487.189,18
29/08		CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH 43886915		217.646,58	4.704.835,76
29/08		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 942	7.200,00		4.697.635,76
29/08		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 43886915	1.284,11		4.696.351,65
29/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 942	43,20		4.696.308,45
29/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 942	9,07		4.696.299,38
29/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 942	1,30		4.696.298,08
29/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 942	108,00		4.696.190,08
29/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 229833	2.277,64		4.693.912,44
29/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 43886915	7,70		4.693.904,74
29/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 43886915	1,62		4.693.903,12
29/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 43886915	39,18		4.693.863,94
29/08		IMP.S/OPER.CREDITOS 942	3.600,00		4.690.263,94
29/08		IMP.S/OPER.CREDITOS 43886915	1.305,88		4.688.958,06
29/08		TRANSF.HB-GRAVADO 229833	379.606,40		4.309.351,66
29/08		RECAUDACION SIRCRES 942	18.000,00		4.291.351,66
29/08		RECAUDACION SIRCRES 43886915	6.529,39		4.284.822,27
30/08		IMP.S/OPER.DEBITOS 269961	21.000,00		4.263.822,27
30/08		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 269961	3.500.000,00		763.822,27
31/08		IVA PERCEPC.RG 2408	255,00		763.567,27
31/08		IVA 21% *COMISIONES*	1.785,00		761.782,27
31/08		GTO.MAN./COM.VARIAS	8.500,00		753.282,27
31/08		IMP.S/OPER.DEBITOS	51,00		753.231,27
31/08		IMP.S/OPER.DEBITOS	10,71		753.220,56
31/08		IMP.S/OPER.DEBITOS	1,53		753.219,03

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: SUNSHINE FABRICS SRL

Período: 01/08/2023 31/08/2023

Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Número de Cuenta: 56747/07

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
-------	-------------	------------------------------------	--------	---------	-------

Total Impuesto al Valor Agregado:	\$3.566,66
Total Imp.Ley de Competitividad:	\$46.153,11
Total Imp.L.Competitiv. Credito Compensable:	\$0.00
Total SIRCRES:	\$24.919,39
Total SIRCRES CBA:	\$0.00
Total SIRCRES C.A.B.A.:	\$0.00
Total SIRCRES Sta. Fe.:	\$0.00
Total Percepciones C.A.B.A.:	\$0.00
Total Percepciones por consumos en el exterior:	\$0.00

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de sus emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.